

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209613-

Fecha Envío OC. : 04-07-2014 08:58:55

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-499-SE14

<b>SEÑOR (ES) :</b>	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS			<b>A Sr (a) :</b>	LAUTARO TUCAPEL CONTRERAS GALLEGOS
<b>DIRECCIÓN :</b>	BLINDADO BLANCO	Antuco	Región del Biobío	<b>FONO :</b>	(56) (04) 3237247()
<b>RUT :</b>	5.973.589-6			<b>FAX :</b>	()()

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	alimentacion para salida pedagogica a cañete.grecia, sep				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>					
<b>METODO DE DESPACHO :</b>					
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202304	Jugos y néctar envasados	43 Unidad no definida	JUGOS INDIVIDUALES.	JUGOS INDIVIDUALES.	218,00	0,00	0,00	9.374
52141534	Sandwichera eléctrica de uso doméstico	43 Unidad no definida	SANDWICH JAMON QUESO	SANDWICH JAMON QUESO	546,00	0,00	0,00	23.478
90101604	Concesionarios de casino de comida	43 Unidad no definida	ALMUERZOS (ARROZ CON POLLO).	ALMUERZOS (ARROZ CON POLLO).	1.344,00	0,00	0,00	57.792

<b>Neto</b>	\$	<b>90.644</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>90.644</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>17.222</b>
<b>Total</b>	\$	<b>107.866</b>

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

**Fuente Financiamiento:** FONDOS SEP

### Observaciones:

alimentacion para salida pedagogica a cañete. grecia .sep

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>